

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución de la Junta Principal de Compras por la que se anuncia concurso para la adquisición de artículos de vestuario con destino a la Tropa.

La Junta Principal de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, 2.ª planta, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército de 28 de mayo de 1969 («Diario Oficial» número 97), para la adquisición de artículos de vestuario con destino a la Tropa, a los precios límites que a continuación se señalan, según expediente 15.V.13/77-28.

Relación de artículos y precio límite

	Pesetas
160.000 tirillas	800.000
80.000 corbatas para Tropa.	2.800.000
160.000 botas de lona para uso de las FAS	25.600.000
320.000 camisetas de gimnasia	24.000.000
240.000 calzoncillos	19.200.000
560.000 pares calcetines de algodón	33.600.000
480.000 pañuelos	8.640.000
240.000 toallas	15.600.000
40.000 pares guantes blancos de nylon	2.400.000
Total	132.640.000

La entrega del citado material deberá realizarse en un plazo máximo de 150 días naturales, a partir de la adjudicación, en el Almacén Central de Intendencia, al pie del almacén que se designe.

La fianza que deberán unir a las proposiciones será del 2 por 100 del precio límite establecido para cada artículo, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Principal de Compras. Caso de formularse en aval deberá presentarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 17 de mayo de 1968, número 120.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las trece horas.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 284), irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: número 1, «Referencias» (las que se exigen en la cláusula 6.ª bis del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula 9.ª del mismo), y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría

de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las once horas del día 25 de febrero de 1977.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las once horas del día 3 de marzo de 1977, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios. Madrid, 24 de enero de 1977.—El General Presidente, Manuel Díaz Calderón.—542-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se anuncia licitación por el sistema de concurso-subasta de las obras comprendidas en los expedientes que se citan.

La Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales convoca el siguiente concurso-subasta:

1. Objeto

La ejecución de las obras que se detallan en relación adjunta pertenecientes a los expedientes que se citan y cuyos presupuestos de contrata, fianza provisional, plazos de ejecución, clasificación de contratistas y distribución de anualidades, asimismo se reseñan.

2. Documentos de interés para los licitadores

Los pliegos de cláusulas administrativas particulares, así como los proyectos de las obras estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de las proposiciones los días y horas hábiles de oficina en los servicios que para cada obra se indica.

3. Garantía provisional

La que se indica para cada obra en la relación adjunta.

4. Clasificación de contratistas

Han de encontrarse clasificados los licitadores en el grupo o subgrupo y categoría que para cada obra se señala en la relación anexa.

5. Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle o plaza, número, según documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 19...., y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de «.....», se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las

obras, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas, sin céntimos, por la que se compromete el proponente a la ejecución de las obras).

(Fecha y firma del proponente.)

6. Presentación de proposiciones

6.1. Lugar de presentación:

Subdirección General de Contratación y Asuntos Generales (Sección de Contratación —Oficina Receptora de Pliegos—) de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales del Ministerio de Obras Públicas, edificio de los Nuevos Ministerios, planta 7.ª

6.2. Plazo de presentación:

Hasta las doce horas del día 2 de marzo de 1977.

7. Apertura de proposiciones

7.1. Lugar:

La Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales del Ministerio de Obras Públicas, planta 7.ª

7.2. Fecha y hora:

A las once horas del día 8 de marzo de 1977.

7.3. Mesa ante la cual se realizará la licitación:

Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales.

8. Documentos que deben presentar los licitadores y forma de presentación

8.1. Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en la dependencia anteriormente reseñada. No se admitirán las enviadas por correo o cualquier otro procedimiento diferente al señalado.

Constarán de tres sobres numerados, cerrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, en los que se hará constar la referencia del expediente y clave, título de la obra, nombre del licitador y contenido respectivo.

8.2. Sobre número uno (cerrado y lacrado), firmado por el licitador o representante.

Título.—Documentación general (título del proyecto), con expresión de la clave y número del expediente.

Contenido.—Contendrá los siguientes documentos que se enumerarán en el sobre:

8.2.1. Los que acrediten la personalidad del empresario (para las personas individuales, el documento nacional de identidad; para los extranjeros, el pasaporte de extranjería, y para las Sociedades, la escritura constitutiva debidamente inscrita en el Registro Mercantil).

Cuando dos o más Empresas presenten oferta conjunta de licitación, cada una acreditará su personalidad y capacidad, debiendo indicar los nombres y circunstancias de los empresarios, y designar la persona o Entidad que durante la vigencia del contrato ha de ostentar la

plena representación de todos frente a la Administración.

8.2.2. Poder notarial, en su caso, del que firme la proposición.

8.2.3. Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval constituido en forma reglamentaria (según modelo oficial aprobado por Orden ministerial de Hacienda de 10 de mayo de 1968, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 18; con firma o firmas debidamente legitimadas y, en su caso, legalizadas; y con sujeción a las condiciones que se especifican en el pliego de cláusulas administrativas particulares), acreditativos de la constitución de la fianza provisional exigida.

8.2.4. Carné de Empresa con responsabilidad.

8.2.5. Patente de la Licencia Fiscal del Impuesto Industrial, epígrafe 9353, correspondiente al año en que se presente la proposición.

8.2.6. Certificado de clasificación definitiva en los grupos, subgrupos y categorías señalados por cada obra en la relación anexa, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

La presentación del certificado de clasificación definitiva eximirá a los licitadores de acreditar los extremos 8.2.1 y 8.2.4. Sin embargo, el licitador que resulte adjudicatario deberá acreditar ante este Centro directivo la posesión y validez de estos documentos en cualquier momento anterior a la formalización del contrato.

Todos los documentos indicados en el apartado 8.2, excepto el incluido en el 8.2.3 podrán presentarse en original o mediante copia de los mismos que tenga carácter de auténtica conforme a la legislación vigente.

8.3. Sobre número dos (cerrado y lacrado), firmado por el licitador o representante.

Título.—Documentación para la admisión previa (título del proyecto), con la expresión de la clave y número del expediente.

Contenido.—El que se detalla en el apartado 8.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares y conforme al anejo número 1 de las mismas.

8.4. Sobre número tres (cerrado y lacrado), firmado por el licitador o representante.

Título.—Proposición económica (título del proyecto), con expresión de la clave y número del expediente.

Contenido.—Proposición económica debidamente reintegrada y con estricta sujeción al modelo inserto en el apartado número cinco de este anuncio.

Madrid, 26 de enero de 1977.—El Director general, P. D., Pedro García Ortega, Subdirector general de Contratación y Asuntos Generales.—608-A.

Relación de expedientes del concurso-subasta

Clave y número del expediente: 5-BI-385 11.41/78. Provincia: Vizcaya. Examen de documentos y denominación de la obra: Examen de documentos: Subdirección General de Proyectos y Obras —Sección de Obras— y Jefatura Provincial de Carreteras de Vizcaya.—Denominación de la obra: «Ensanche y mejora del firme. Carretera C-6315, de Amorebieta a Bermeo, punto kilométrico 18,900 al 31,900. Tramo: Amorebieta - Guernica». Presupuesto de contrata, 225.790.793. Fianza provisional, 4.515.816. Plazo de ejecución, treinta meses. Clasificación de contratistas: Grupo y subgrupo B-3 de hormigón pretensado. Categoría E. Grupo y subgrupo G-4, con firmes de mezclas bituminosas. Categoría E. Anualidades: 1977, 25.790.793 pesetas, 1978, 100.000.000 de pesetas; 1979, 100.000.00 de pesetas.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Resolución de la Dirección General de Minas e Industrias de la Construcción por la que se anuncia concurso para la adjudicación, bajo forma de arriendo, de la explotación del yacimiento de cloruro sódico en los bloques comprendidos en el área de reserva definitiva a favor del Estado «Moguer», en la provincia de Huelva.

El Director general de Minas e Industrias de la Construcción, en cumplimiento de lo acordado en Consejo de Minis-

tros, según Real Decreto 3167/1976, de 3 de diciembre, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 25 de enero de 1977, hace saber:

1.º Se convoca concurso libre entre Empresas privadas, nacionales o extranjeras, solas o asociadas, para la adjudicación de la explotación del yacimiento de cloruro sódico en los bloques de la reserva definitiva a favor del Estado denominada «Moguer», de la reserva provisional «La Rábida», en la provincia de Huelva.

2.º Los límites exteriores de los bloques objeto de este concurso son los siguientes:

	Longitud	Latitud
Bloque «A»		
Vértice 1	3º 09' 40" Oeste	37º 09' 00" Norte
Vértice 2	3º 06' 00" Oeste	37º 09' 00" Norte
Vértice 3	3º 06' 00" Oeste	37º 08' 20" Norte
Vértice 4	3º 06' 40" Oeste	37º 08' 20" Norte
Vértice 5	3º 08' 40" Oeste	37º 08' 00" Norte
Vértice 6	3º 07' 40" Oeste	37º 08' 00" Norte
Vértice 7	3º 07' 40" Oeste	37º 08' 20" Norte
Vértice 8	3º 09' 00" Oeste	37º 08' 20" Norte
Vértice 9	3º 09' 00" Oeste	37º 08' 40" Norte
Vértice 10	3º 09' 40" Oeste	37º 08' 40" Norte
Bloque «B»		
Vértice 1	3º 07' 20" Oeste	37º 08' 00" Norte
Vértice 2	3º 06' 40" Oeste	37º 08' 00" Norte
Vértice 3	3º 06' 40" Oeste	37º 08' 20" Norte
Vértice 4	3º 04' 40" Oeste	37º 08' 20" Norte
Vértice 5	3º 04' 40" Oeste	37º 07' 00" Norte
Vértice 6	3º 05' 20" Oeste	37º 07' 00" Norte
Vértice 7	3º 05' 20" Oeste	37º 07' 20" Norte
Vértice 8	3º 06' 00" Oeste	37º 07' 20" Norte
Vértice 9	3º 08' 00" Oeste	37º 07' 40" Norte
Vértice 10	3º 07' 20" Oeste	37º 07' 40" Norte
Bloque «C»		
Vértice 1	3º 08' 00" Oeste	37º 09' 00" Norte
Vértice 2	3º 05' 20" Oeste	37º 09' 00" Norte
Vértice 3	3º 05' 20" Oeste	37º 08' 20" Norte
Vértice 4	3º 06' 00" Oeste	37º 08' 20" Norte

3.º Los interesados en la adjudicación de la explotación de la reserva objeto de este concurso tendrán a su disposición en la Dirección General de Minas e Industrias de la Construcción, Serrano, 35, cuarta planta, durante un plazo de treinta días, a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», el modelo de proposición y el pliego de condiciones a los que deberán ajustarse sus propuestas. Dadas las circunstancias especiales concurrentes en la explotación por disolución del yacimiento a gran profundidad, con técnicas muy específicas y en las que pueden elegir diversos procedimientos, el proyecto general de explotación deberá ser redactado y propuesto por cada concursante.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 25 de enero de 1977.—El Director general.—606-A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se convoca concurso-subasta del derecho a la restitución en la exportación de arroz.

Por acuerdos del Consejo de Ministros de fechas 8 de octubre y 3 de diciembre de 1976, se aprobaron las mociones del

FORPPA sobre liquidación de excedentes de arroz, encomendándose a este SENPA el promover los oportunos concursos-subasta para la concesión de primas a la exportación de arroz elaborado (cargó o blanco), por lo que se convoca segundo concurso-subasta, en cuantía de 20.000 toneladas métricas de arroz cáscara, lo que se registrá por el pliego de condiciones aprobado por esta Dirección General con fecha 31 de enero de 1977, y cuyos puntos fundamentales son los siguientes:

Objeto y régimen jurídico: Adjudicación del derecho a la restitución en la exportación de arroz elaborado con un máximo de un 20 por 100 de granos partidos, equivalente a la cantidad máxima de 20.000 toneladas métricas, lo que se llevará a cabo por el sistema de concurso-subasta, que se registrá por las cláusulas del pliego confeccionado, y para lo no previsto, por el texto articulado de la Ley de Contratos del Estado, de 8 de abril de 1965, y el Reglamento General de Contratación del Estado, de 25 de noviembre de 1975, y demás disposiciones que regulan la contratación del Estado y sus Organismos autónomos.

Cuantía máxima de la restitución objeto de la licitación: Tres mil (3.000) pesetas tonelada métrica de arroz cáscara.

Plazo para la exportación que se promueve: Noventa días, a partir de la fecha de la adjudicación del presente concurso-subasta, tomándose en consideración las exportaciones verificadas a partir del 3 de diciembre.

Pliego de condiciones: Estará de manifiesto, durante los días y horas hábiles,

en esta Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios, calle Beneficencia, 8, Madrid-4, durante el plazo de veinte días hábiles, a partir de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», dentro del cual podrán presentarse las proposiciones, extendidas en el modelo que se consigna en este anuncio.

Garantías o fianza provisional y definitiva a constituir: Como garantía provisional, y a la presentación del pliego de proposiciones, se constituirá en la cuantía de 0,25 pesetas/kilogramo de arroz que se oferte a exportar, y en su día, si se adjudicase el concurso, la fianza definitiva será de 0,50 pesetas/kilogramo; en ambos casos se admitirá en metálico, en valores de Deuda Pública depositados en Caja General de Depósitos o aval bancario.

Presentación de proposiciones: Durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», se admitirán en el Registro General de esta Dirección General, Servicio Nacional de Productos Agrarios, calle Beneficencia, número 8, Madrid, durante las horas hábiles de oficina, y el día en que termina el plazo, hasta las doce de la mañana, debiendo estar contenido en tres sobres, que se señalarán con las letras a, b y c, cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, consignando de forma clara: «Concurso-subasta de restitución a la exportación de arroz», y conteniendo cada uno de ellos los documentos que se especifican en el pliego de condiciones.

Lugar, día y hora en que se verificará la apertura de pliegos: En la Dirección General del SENPA, calle Beneficencia, 8, a las diez horas del segundo día siguiente hábil a aquel en que venzan los veinte hábiles desde la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», se procederá a la apertura de pliegos y, cumplidos los trámites que se especifican en el pliego de condiciones, el Director general de este Organismo, a propuesta de la Mesa de Contratación, acordará, pudiendo dejar de verificar adjudicación definitiva, además de los casos contenidos en el artículo 109 del Reglamento, cuando las ofertas no se consideren adecuadas a la coyuntura económica sobre el arroz o si los precios de venta al público en el mercado interior de cualquier clase de arroz son superiores a los que rigieran el día 8 de octubre de 1976.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán satisfechos por los adjudicatarios.

Modelo de proposición

Don vecino de, con domicilio en, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en el de de 19....., en nombre propio (o en representación de, lo que acredita con poderes, etcétera), enterado del pliego de condiciones que ha de regir el concurso-subasta para la adjudicación del derecho a la restitución en la exportación de arroz, por el presente formulamos nuestra proposición de exportar toneladas métricas de arroz cáscara, una vez elaborado, y ateniéndonos a las condiciones técnicas y legales establecidas en el citado pliego de condiciones, percibiendo del SENPA una restitución de pesetas/tonelada métrica, a cuyo efecto nos obligamos a constituir la fianza definitiva en la forma, cuantía y plazo que se establecen, y al cumplimiento exacto de todas y cada una de las condiciones establecidas en el pliego.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Madrid, 31 de enero de 1977.—El Director general, Claudio Gandarias Beascoechea.—398-B.

MINISTERIO DEL AIRE

Resolución de la Junta Liquidadora de Material (Delegación Regional en la Maestranza Aérea de Madrid) por la que se anuncian subastas de automóviles, chatarra y materiales diversos.

Se celebrarán subastas en esta Delegación Regional los días 11, 15, 18, 22 y 25 de febrero y 1, 4, 8 y 11 de marzo próximos, a las diez treinta horas, y comprenden automóviles, chatarra y materiales diversos.

Detalles, en la Junta Central Liquidadora de Material del Ministerio del Aire y en esta Delegación Regional.

Los anuncios, por cuenta de los adjudicatarios.

Cuatro Vientos, 24 de enero de 1977.—El Comandante Secretario, Damián García Hernández.—347-7

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Madrid por la que se anuncia subasta para el suministro de material de escritorio con destino a la Ciudad Sanitaria Provincial «Francisco Franco».

Se convoca subasta para el suministro de material de escritorio con destino a la Ciudad Sanitaria Provincial «Francisco Franco», con arreglo al proyecto y pliego de condiciones expuestos en la Sección de Fomento de la Corporación Provincial y en la Secretaría General Delegada de la Ciudad Sanitaria «Francisco Franco».

Tipo: 1.229.845 pesetas.

Plazo de ejecución: El suministro se fraccionará según las necesidades del Centro.

Garantía provisional: 34.598 pesetas.

Garantía definitiva: Será la que resulte de aplicar el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, pudiendo constituirse ambas fianzas en cualquiera de las formas admitidas por el citado Reglamento, incluidas las cédulas del Banco de Crédito Local.

Presentación de pliegos: En la Sección de Fomento, de diez a doce de la mañana, durante veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» Los poderes en su caso, deberán ser bastanteados, con una antelación de al menos cuarenta y ocho horas a la fecha de presentación de la plica.

Apertura de pliegos: En el Palacio Provincial (Miguel Ángel, 25), a las doce horas del día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones, produciéndose en este caso la suspensión automática de la licitación. Una vez resueltas las mismas, se procederá a un nuevo anuncio de la subasta.

Existe crédito suficiente en el presupuesto de gastos, no precisando la validez de este contrato autorización superior

Modelo de proposición

Don en nombre propio (o en representación de), vecino de, con domicilio en, enterado del proyecto y pliegos de condiciones a regir en la subasta para la contratación de material de escritorio, se comprometo a su ejecución con estricta sujeción a los mis-

mos, por un precio de (en letra y número) pesetas.

(Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 10 de enero de 1977.—El Secretario.—293-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Madrid por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras que se citan.

Se convoca subasta para la ejecución de las obras de afirmado y recubrimiento asfáltico de la carretera de Becerril a Mataelpino (punto kilométrico 0 a 1,345,50), con arreglo al proyecto y pliego de condiciones expuestos en esta Sección.

Tipo: 5.830.052 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Garantía provisional: 119.580 pesetas.

Garantía definitiva: 5 por 100 del precio de adjudicación, salvo lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, pudiendo constituirse ambas fianzas en cualesquiera de las formas admitidas por el citado Reglamento, incluidas las cédulas del Banco de Crédito Local.

Presentación de pliegos: En la Sección de Fomento, de diez a doce de la mañana, durante veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los poderes, en su caso, deberán ser bastanteados, con una antelación, de al menos, cuarenta y ocho horas a la fecha de presentación de la plica.

Apertura de pliegos: En el Palacio Provincial (Miguel Ángel, 25), a las doce horas del día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones, produciéndose, en este caso, la suspensión automática de la licitación. Una vez resueltas las mismas, se procederá a un nuevo anuncio de la subasta.

Existe crédito suficiente en el presupuesto de gastos, no precisando la validez de este contrato autorización superior alguna.

Modelo de proposición

Don en nombre propio (o en representación de), vecino de, con domicilio en, enterado del proyecto y pliegos de condiciones a regir en la subasta para la contratación de se comprometo a su ejecución con estricta sujeción a los mismos, por un precio de (en letra y número) pesetas.

(Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 13 de enero de 1977.—El Presidente, José Martín Emperador.—El Secretario, José María Aymat.—296-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Orense por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras de restauración del cenobio de San Pedro de Rocas-Casa Rectoral.

Cumplidos los trámites reglamentarios, se anuncia el siguiente concurso-subasta.

- Objeto del contrato:** Obras de restauración del cenobio de San Pedro de Rocas-Casa Rectoral.
- Tipo de licitación:** 7.120.170 pesetas.
- Plazo:** La obra estará entregada provisionalmente en el plazo de dieciocho meses.
- Pagos:** Los pagos se realizarán por certificación de obra, conforme a lo esta-

blecido en el pliego de condiciones, existiendo crédito suficiente en el presupuesto ordinario vigente.

5. **Proyecto y pliego de condiciones:** Estarán de manifiesto en las oficinas provinciales, de las nueve a las trece horas.

6. **Garantía provisional:** Para participar en el concurso-subasta, 140.000 pesetas.

7. **Garantía definitiva:** Que prestará el adjudicatario, 280.000 pesetas.

8. **Proposiciones:** Los licitadores presentarán sus proposiciones en el Registro General de esta Diputación, de las nueve a las trece horas, de los días laborables, en el plazo de los veinte días hábiles siguientes a la publicación de la convocatoria del concurso-subasta en el «Boletín Oficial del Estado», en dos sobres cerrados, que pueden estar lacrados y precintados, conforme a las siguientes normas:

a) El sobre que encierre el primer pliego se titulará «Proposición para tomar parte en el concurso-subasta para la restauración del cenobio de San Pedro de Rocas-Casa Rectoral» y se titulará «Referencias», e incluirá una Memoria y demás documentación exigida en la cláusula 8.ª del pliego de condiciones.

b) El sobre que encierre el segundo pliego se titulará del mismo modo que el primero y se titulará «Oferta Económica», e incluirá proposición con arreglo al siguiente modelo, en la que el licitador concrete el tipo económico de su postura:

Modelo de proposición

Don con domicilio en, documento nacional de identidad número, expedido el en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), toma parte en el concurso-subasta de las obras de restauración del cenobio de San Pedro de Rocas-Casa Rectoral, convocado por la Diputación de Orense en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha a cuyos efectos hace constar:

a) Se comprometo a ejecutar las obras por el precio de (en letra) pesetas, que significa una baja de por 100 sobre el tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad, declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Está en posesión del carné de Empresa con responsabilidad.

d) Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones del concurso-subasta.

(Lugar, fecha y firma.)

9. Apertura de proposiciones:

a) Primer período, sobres titulados «Referencias»: en el Palacio Provincial, a las trece horas del día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

b) Segundo período, sobres titulados «Oferta Económica»: en el Palacio Provincial, a la hora y día que se anunciarán en el «Boletín Oficial» de la Provincia.

Orense, 10 de enero de 1977.—El Presidente.—343-A.

Resolución del Ayuntamiento de Avilés (Oviedo) por la que se anuncia concurso para contratar los trabajos de lectura de contadores del Servicio de Aguas, por plazo inicial de un año.

Se anuncia concurso público para contratar los trabajos de lectura de contadores del Servicio de Aguas, por plazo inicial de un año. Los pliegos de condicio-

nes pueden examinarse en la Secretaría municipal. Fianza provisional de 20.000 pesetas, y definitiva de 40.000 pesetas. Presentación de proposiciones, en los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Modelo de proposición

Don con domicilio en, calle, número, con documento nacional de identidad número, en su propio nombre (o en representación de), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, se obliga a efectuar la lectura de contadores de agua del Servicio Municipal de Suministro de Agua Potable en el término municipal de Avilés y a la entrega de los resultados a la Administración de Rentas y Exacciones, con estricta sujeción al pliego de condiciones aprobado por la Corporación, que conoce detalladamente y acepta sin reserva alguna, en el precio de pesetas, por lectura realizada.

(Fecha y firma del licitador.)

Avilés, 29 de enero de 1977.—El Alcalde.—737-A.

Resolución del Ayuntamiento de Durango (Vizcaya) por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras que se indican.

Se convoca concurso-subasta para la contratación de las obras de aprovechamiento de aguas superficiales del río Mañaria, nueva estación de tratamiento, mejora de las instalaciones actuales y ampliación de la red de suministro para el abastecimiento a esta población.

Tipo de licitación: 54.727.498 pesetas.

Fianza provisional: 381.138 pesetas.

Fianza definitiva: 762.276 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinte meses contados a partir de la fecha de formalización del contrato.

El proyecto, pliego de condiciones y demás documentos se hallarán de manifiesto en las oficinas municipales, de diez a catorce horas, en días hábiles.

Los licitadores presentarán sus proposiciones en las oficinas municipales, de las diez a las catorce horas, en días laborables, durante el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las propuestas se presentarán en tres sobres cerrados, que podrán estar lacrados y precintados, conforme a las siguientes normas:

a) El sobre que encierre el primer pliego figurará el nombre del proponente y el título de la obra objeto del concurso, debiendo de contener los documentos a que hace referencia la base 7.ª del pliego de condiciones en el sobre A.

b) En el sobre B, que se presentará también cerrado, se contendrán los documentos a que hace referencia la misma base para el sobre B.

c) El sobre C contendrá la «Oferta económica», sujetándose al siguiente

Modelo de proposición

Don con domicilio en, con documento nacional de identidad número, expedido en el día de de en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), toma parte en el concurso-subasta de las obras del proyecto de aprovechamiento de las aguas superficiales del río Mañaria, nueva estación de tratamiento, mejora de las instalaciones actuales y ampliación de la red de suministro para el abastecimiento de aguas a Durango, convocado

por el Ayuntamiento de Durango, en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de pesetas, que significa una baja de sobre el tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Está en posesión del carné de Empresa con responsabilidad, expedido el ...

d) Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones del concurso subasta.

(Lugar, fecha y firma.)

Apertura de proposiciones: El primer período para la apertura de proposiciones contenidas en los sobres A y B, se realizará en la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil de los veinte señalados para la presentación de proposiciones. El segundo período, para la apertura de las proposiciones contenidas en los sobres C, se realizará a la hora y día que se anunciará previamente en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Pago: Se efectuará de conformidad con la cláusula 4.ª del pliego de condiciones rector del concurso, existiendo a tal fin consignación presupuestaria suficiente en presupuesto extraordinario.

Durango, 12 de enero de 1977.—El Alcalde.—El Secretario.—395-A.

Resolución del Ayuntamiento de Linares (Jaén) por la que se anuncia subasta para instalación de alumbrado, ordenación eléctrica y señales luminosas de tráfico en la avenida de San Cristóbal, de acceso al polígono S. O. de esta ciudad.

1.º **Objeto del contrato:** El Ayuntamiento de Linares convoca subasta para contratar las obras de instalación de alumbrado, ordenación eléctrica y señales luminosas de tráfico en la avenida de San Cristóbal, de acceso al polígono S. O. de esta ciudad.

2.º **Tipo de licitación:** Dos millones quinientas mil (2.500.000) pesetas.

3.º **Duración del contrato:** Tendrá una duración máxima de tres meses.

4.º **Pliego de condiciones:** Se encuentra de manifiesto en el Negociado 2.º de la Secretaría General, en horas de oficina.

5.º **Garantía provisional:** Cuarenta y dos mil quinientas (42.500) pesetas.

6.º **Garantía definitiva:** Ochenta y cinco mil (85.000) pesetas.

7.º **Modelo de proposición:** Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, que puede estar lacrado y precintado y en el que figurará: «Proposición para tomar parte en la subasta de instalación de alumbrado, ordenación eléctrica y señales luminosas de tráfico en la avenida de San Cristóbal, de acceso al polígono S. O. de esta ciudad», en la Secretaría de este Ayuntamiento, Negociado 2.º, de diez a trece horas, hasta el día hábil anterior al de la apertura de pliegos, conforme al siguiente modelo:

Don con domicilio en, documento nacional de identidad número, expedido el en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), tomar parte en la subasta de las obras de anunciadas en el Boletín Oficial del Estado» número

a) Ofrece el precio de pesetas, que significa una baja de sobre el tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad, declara no hallarse incurso en ninguna de las causas

de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Está en posesión del carné de Empresa con responsabilidad que exige el artículo 2.º del Decreto de 26 de noviembre de 1954 y la Orden ministerial de 29 de marzo de 1956, expedido el

d) Acompaña documento acreditativo de la constitución de la fianza provisional para participar en la subasta.

e) Acepta cuantas obligaciones se derivan del pliego de condiciones de la subasta, del que tiene pleno conocimiento.

3.º *Apertura de pliegos:* Se celebrará en la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente de transcurridos veinte, desde el posterior al de la publicación de esta subasta en el «Boletín Oficial del Estado».

Linares, 11 de enero de 1977.—El Alcalde.—339-A.

Resolución del Ayuntamiento de Peguerinos (Ávila) por la que se anuncia subasta para la enajenación de aprovechamiento de madera.

Al día siguiente hábil de transcurridos veinte, también hábiles, contados a partir del siguiente, inclusive, hábil de aquel en que aparezca inserto el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y hora de las trece, tendrá lugar en esta Casa Consistorial, bajo mi presidencia o de quien legalmente me sustituya, y con asistencia del Secretario de la Corporación, que dará fe del acto, la subasta para el aprovechamiento de maderas del monte número 80 del Catálogo, perteneciente a esta Entidad, durante la campaña actual, con arreglo a los siguientes datos:

Clase de aprovechamiento: Ordinario.

Motivo del aprovechamiento: Plan anual.

Clase de corta: Reproducción.

Monte: Número 80, perteneciente al Ayuntamiento de Peguerinos.

Lote: Único.

Localización: Tramos I de los cuarteles B y D.

Especie: «P. silvestris».

Número de pies: 2.090.

Volúmenes: 1.554 metros cúbicos.

Valor por metro cúbico: 2.500 pesetas.

Valor de tación: 3.885.000 pesetas.

Valor índice: 4.858.250 pesetas.

Forma de entrega: En cargadero de camión.

Tanto por ciento de corteza sobre el volumen con corteza: 14 por 100.

Epoca de corta: La de paralización de la savia.

Plazo total de ejecución: Año 1977.

Este aprovechamiento estará sujeto a revisión de cubicación.

Gastos de ejecución del aprovechamiento: Corta, pela y arrastre a cargadero de camión, 400 pesetas metro cúbico, sin corteza.

Las proposiciones para tomar parte en la subasta se presentarán en la Secretaría Municipal, durante las horas de oficina, a partir del día siguiente al en que aparezca inserto el anuncio de subasta en el «Boletín Oficial del Estado», hasta el anterior al señalado para la misma, debiendo acompañarse, a este respecto, documento nacional de identidad del interesado, resguardo de haber constituido la fianza provisional, carné de Empresa con responsabilidad y declaración jurada de no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

La fianza provisional para tomar parte en la subasta es de 118.550 pesetas, y la definitiva, que habrá de constituir el ad-

judicario, será del 4 por 100 sobre el primer millón y del 3 por 100 del exceso de esta cantidad hasta el total importe de la subasta.

Los pliegos de condiciones económico-administrativas se hallan de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, todos los días laborables, durante las horas de oficina.

Condiciones generales y especiales: Regirán las contenidas en el pliego general de condiciones técnico-facultativas para regular la ejecución de disfrutes de montes a cargo del ICONA, y en el pliego especial de condiciones técnico-facultativas para la ejecución de los aprovechamientos maderables en montes a cargo del ICONA, publicados, respectivamente, en el «Boletín Oficial» de la provincia números 67 y 68, de fecha 5 y 7 de junio de 1975.

Las proposiciones deberán ajustarse al siguiente

Modelo de proposición

Don, de años de edad, natural de con domicilio en, calle, número provisto del documento nacional de identidad número, expedido en con fecha de de 19....., en representación de, lo cual acredita con, en relación con la subasta anunciada por el Ayuntamiento de Peguerinos (Ávila) en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha de de 19..... para la enajenación del aprovechamiento ordinario de 2.090 pinos, con 1.554 metros cúbicos de madera, ofrece la cantidad de (en letra) pesetas, aceptando todas y cada una de las condiciones estipuladas en los pliegos que sirven de base a esta subasta y que declarar conocer.

(Fecha y firma del proponente.)

Peguerinos, 3 de enero de 1977.—El Alcalde.—304-A.

Resolución del Ayuntamiento de Puebla del Caramiñal (La Coruña) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de construcción de accesos al Colegio Nacional de Bandaseca.

Objeto: Construcción de accesos al Colegio Nacional de Badaseca.

Licitación: 1.270.244 pesetas.

Proposiciones: Se presentarán durante el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente, también hábil, al de la aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Garantías: Provisional, el 2 por 100 del tipo de licitación; definitiva, el 4 por 100 del remate.

Plazo de ejecución: Dos meses, a partir de la formalización del contrato.

Proyecto y pliego de condiciones: Se hallan expuestos en Secretaría, pudiendo examinarse en el plazo de diez días.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, provisto de su documento nacional de identidad número, enterado del anuncio de subasta publicado por el Ayuntamiento de Puebla del Caramiñal en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, para ejecutar las obras de construcción de accesos al Colegio Nacional de Bandaseca, se comprometo a su realización, en la cantidad de (en letra) pesetas, con sujeción al proyecto técnico, a cuyo efecto hace constar:

1.º Que no le afecta causa alguna de incapacidad e incompatibilidad, señaladas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación.

2.º Que acompaña el documento acreditativo de haber constituido la garantía provisional.

3.º Que está en posesión del carné de Empresa responsable, que adjunta a la presente.

4.º Que se halla al corriente en el pago de cuotas de la Seguridad Social, según acredita.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Puebla del Caramiñal, 18 de enero de 1977.—El Alcalde, Segundo M. Durán Casais.—461-A.

Resolución del Ayuntamiento de Valencia por la que se anuncia concurso para contratar las obras que se citan.

Esta Corporación Municipal anuncia concurso para la contratación de las obras de construcción de compuertas y estaciones de bombeo en los canales de la Chunsa, de la Reina y de Baldoví de la Albufera, según proyectos aprobados por la Corporación que forman parte del expediente.

Toda la documentación podrá ser examinada en el Negociado de Contratación de estas oficinas municipales durante el plazo que se señala de admisión de pliegos.

El tipo de licitación, a la baja, se señala en la cantidad de doce millones quinientas setenta y seis mil quinientas setenta y ocho (12.576.578) pesetas.

Las obras deberán comenzarse en el plazo de quince días siguientes al en que se reciba la notificación de adjudicación, y deberán terminarse en el plazo de seis meses, contados desde la misma fecha.

La garantía provisional para tomar parte en el concurso se constituirá en cuantía de 251.532 pesetas, equivalente al 2 por 100 del tipo señalado; la garantía definitiva se constituirá aplicando sobre el remate el porcentaje mínimo autorizado por el artículo 82 del Reglamento de Contratación.

Las proposiciones se presentarán en el Negociado de Contratación de estas oficinas municipales, en horas de nueve a doce, durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación del anuncio de la licitación en el «Boletín Oficial del Estado».

El acto de apertura de pliegos se celebrará en el salón de sesiones de la Corporación el primer día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación, a las diez horas.

Ha sido debidamente contraído el gasto, no siendo necesario obtener autorizaciones para la validez del contrato.

La celebración de este concurso queda condicionada a la no existencia de reclamaciones en contra del pliego de condiciones.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, calle, número, y a efectos de notificaciones en Valencia, calle, número, con documento nacional de identidad número, actuando en nombre de, enterado del concurso convocado por el Ayuntamiento de Valencia para la contratación de las obras de construcción de compuertas y estaciones de bombeo en los canales de la Chunsa, de la Reina y de Baldoví de la Albufera, de Valencia, y aceptando íntegramente sus condiciones, contenidas en los pliegos y demás documentos incorporados, se comprometo a su ejecución, según la Memoria y documentación que adjunta, por la cantidad presupuestada tipo de licitación de doce millones quinientas setenta y seis mil quinientas setenta y ocho pesetas (12.576.578), afectada con la baja de unidades y centésimas por ciento (expresado en letra y número).

(Fecha y firma del proponente.)

Valencia, 12 de enero de 1977.—El Secretario general.—391-A.